

Membresía del FIOB en Oaxaca

Por: Leoncio Vásquez

En octubre de 2002, la compañera Centolia Vásquez Maldonado - Coordinadora de Cultura y Deporte en el Consejo Central Binacional del FIOB- realizó una visita de trabajo al estado de California, EE.UU. Centolia vino para participar en una conferencia que realizó la Universidad de Santa Cruz sobre comunidades indígenas migrantes. Asimismo, aprovechó para reunirse con los compañeros en Fresno y compartir con nosotros unas gráficas describiendo comunidades, uniones y colonias que son miembros del FIOB en Oaxaca. Gracias a la compañera, estos documentos nos sirvieron para conocer más de cerca dónde tiene presencia el FIOB en nuestro estado natal.

En dicha gráfica, pudimos apreciar que hay cuatro comunidades que estaban incorporadas a las filas del FIOB desde 1998 y que son: San Miguel Tlacotepec y San Pedro Chayuco del Distrito de Juxtlahuaca; San Agustín Atenango y San Francisco Paxtlahuaca que pertenecen al Distrito de Silacayoapan. En 1999, se incorporaron otras cinco comunidades de las cuales cuatro son del Distrito de Juxtlahuaca y son: San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Santiago Juxtlahuaca (Residentes Triquis), Santa María Asunción y Agua Fría.

Dos años más tarde, en el 2001, diez comunidades más se unieron a la membresía. La mayoría eran del

Distrito de Silacayoapan como son: San José Sabinillo, San Antonio las Mesas, Santiago Asunción, San María Natividad, Santa Rosa de Juárez, Santiago Yucuyachi y Santa Rosa de Juárez. Pero también había dos comunidades pertenecientes al Distrito de Juxtlahuaca: Zaragoza Yucunicoco y Lázaro Cárdenas Yucunicoco.



La compañera Centolia Maldonado dirigiendo una reunión de mujeres

En el 2001 hubo un conflicto interno que obviamente impactó a la membresía del FIOB. Como es del conocimiento de la mayoría de las personas que conocen la historia de nuestra organización, en ese año enfrentamos uno de los más grandes retos internos cuando la membresía a nivel binacional desconoció al

entonces Coordinador General –Arturo Pimentel Salas- por su capricho personal de querer acaparar todo el poder. El individuo se convirtió en la clase de persona que durante mucho tiempo criticó: un ser prepotente que acaparaba el poder y tomaba decisiones sin consultar a las bases. Siendo el Coordinador General del FIOB y Presidente de la Mesa Directiva del Centro Binacional para el Desarrollo Indígena Oaxaqueño, A.C. (organización no lucrativa registrada en México en ese tiempo), además se postuló como candidato para la diputación local del Estado de Oaxaca. Al querer ocupar todas estas responsabilidades y no rendir ningún informe de trabajo, los demás miembros del Consejo Central le pidieron que dejara su cargo como Coordinador General para que pudiera dedicarse

CONTINÚA EN LA PÁGINA 9: MEMBRESÍA DEL FIOB